REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Guaduas Cundinamarca, 10 de septiembre del 2026

Doctora
LUZ ADRIANA MEDINA GARCÍA
Director Administrativo y Talento Humano
Municipio de Guaduas

REF.: Solicitud certificación y actualización plan anual de adquisiciones.

Por medio de la presente me permito solicitar certificar el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección de Obras e Infraestructura del siguiente bien o servicio:

OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA COMO OPERADOR DE MOTONIVELADORA Y/O CONDUCTOR DE VEHICULOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA**
FUENTE DE LOS RECURSOS	1.2.4.3.03
CÓDIGO UNSPSC	80111701 SERVICIOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA.
VALOR ESTIMADO	$13.300.000,00
DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	3 MESES Y 10 DÍAS
FECHA ESTIMADA DEL INICIO DEL PROCESO	SEPTIEMBRE

Atentamente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Revisó	Luz Marina Carrillo – Secretaria Ejectiva Dirección de Obras e Infraestructura		10-09-2026
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		10-09-2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

CONSTANCIA

PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

El objeto denominado **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA COMO OPERADOR DE MOTONIVELADORA Y/O CONDUCTOR DE VEHICULOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA.** bajo los siguientes códigos: **80111701,** se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones y cumple dentro los lineamientos y necesidades del Municipio de Guaduas Cundinamarca.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación, el Diez (10) día del mes de Septiembre Del Año Dos Mil Veintiséis (2026).

LUZ ADRIANA MEDINA GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Lina Zulay Beltrán López – Almacén General (E)		10/09/2026
Revisó	Luz Adriana Medina García- Directora Administrativa Y De Talento Humano		10/09/2026
Aprobó	Luz Adriana Medina García- Directora Administrativa Y De Talento Humano		10/09/2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			